

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

ENTRÓ

23 JUN 2020

14:52M

SALIÓ

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina
Poder Legislativo*

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

NOTA N° 186 /20. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 16 JUN 2020

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Adriana Del Carmen BAIMACOVICH, D.N.I. N° F4.462.143, Legajo N° 4462143/01, quien cumple funciones en el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología - Gobierno de Tierra del Fuego, A. e I. A. S.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Gustavo VILLEGAS, Presidente del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 01 de Junio del corriente año y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. e I. A. S.
Prof. Gustavo MELELLA
SU DESPACHO



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Movimiento Popular Fueguino

NOTA N° 55/20.-

Letra: P.G.V.

Ushuaia, 12 de Junio de 2020.-

Sra. Presidente
Legislatura Provincial
de Tierra del Fuego
Dña. Mónica S. URQUIZA
S / D

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA		
REGISTRO N° 774	16 JUN 2020	HORA 11:05
Cristina RIBONI BUENES Jefe Depto. Trámite Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo		

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a Usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar el trámite correspondiente para obtener la Adscripción de la Sra. BAIMACOVICH ADRIANA DEL CARMEN D.N.I. N° F4.462.143 LEGAJO N°4462143/01, del Ministerio de Educación Gobierno de Tierra del Fuego, a la Legislatura Provincial a partir del 01/06/2020 y por el termino de trescientos sesenta y cinco (365) días, el mismo se desempeñará en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N° 2058/85, Anexo I- punto 2.3 reglamentario de Ley Nacional N° 22.251.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Legislador M.P.E.
PODER LEGISLATIVO

Tramitar

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo